UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

ACTA N 018/2016

Referencia: Apertura de Sobres en la modalidad de Contratación Directa correspondiente al llamado **"ADQUISICION DE MAQUINARIAS" CONVOCADA POR LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA", PAC Nº 318.060**

En el local de la Facultad de Ingeniería Agronómica Universidad Nacional del Este, en la ciudad de Minga Guazú, siendo las 08:05 Hs. del día 09 de diciembre del año 2016, se reúne en representación de la institución, la Sra. Nancy Rojas Asistente de la U.O.C., a fin de realizar la apertura de los siguientes sobres presentados en la fecha:

1. **KUROSU & CIA S.A.:**

- Declaración jurada de mantenimiento de ofertas.
- Declaración Jurada.
- Declaración Jurada de que los equipos son nuevos.
- Declaración jurada del Art. 40 y 20, ambas de la Ley 20151/03.
- Declaración jurada del Menor.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Formulario de Oferta.
- Anexo C .
- Catálogo del equipo ofertado.
- Detalles de capacidad de provisión de repuestos y reparaciones
- Autorización de distribución
- Constancia de SIPE 1.432.294
- Copia de pago de patente
- Detalle de servicios y asistencia técnica.

Observación: La empresa cotiza por 1 equipo, Rastra Aradora (ítem nro. 6)

Total de Oferta: Gs. 30.929.000 (Guaraníes treinta millones novecientos veinte y nueve mil)

G.C.E. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL

- Declaración jurada de mantenimiento de ofertas
- Formulario de Oferta
- Anexo C
- Constancia de SIPE Nº 1.429.201
- Catálogo de equipos ofrecidos

Observación: La empresa cotiza por los 7 equipos, (del ítem Nº 1 al Nº 7)

Total de Oferta: Gs. 118.000.000 (Guaraníes Ciento diez y ocho millones)

Observación del Oferente: El Sr. Roberto Rodríguez representante de la empresa G.C.E. Grupo Comercial Empresarial menciona sobre la garantía de mantenimiento de oferta de la empresa KUROSU S.A. que la misma no presenta conforme a lo publicado en el portal de la DNCP, debido a que el primer párrafo del documento se encuentra incompleto y el segundo párrafo no se menciona en forma correcta a la Convocante y al pie de la misma no se insertó la fecha.

No habiendo otro punto a tratar se cierra el acto siendo las 08:30 hs.

Sra. Nancy Rojas
Asistente U.O.C.

Roberto Rodríguez
P/ G.C.E.

Julio Cesar Ortiz
P/ Kurosu S.A.